

La diferencia está en el manejo del gasto

Candidatos con un mismo discurso macroeconómico

Para la segunda ronda, ambos candidatos tienen en sus equipos a economistas de la Academia de Centroamérica.

Maria Pérez-Estrada Pimentel
mpe@unhcr.org.gt

Las políticas de alianzas realizadas por Carlos Alvarado, del Partido Acción Ciudadana (PAC) y Fabricio Alvarado, del Partido Restauración Nacional (RN), para afrontar la segunda vuelta electoral, han producido el efecto de repartir en ambos equipos a economistas y otros profesionales que tienen en común estar reunidos en el mismo centro de investigación, la Academia de Centroamérica, y compartir una visión económica que busca perfeccionar el funcionamiento del mercado.

Se trata de economistas como Edna Camacho, Jorge Guardia y Ronulfo Jiménez, quienes junto con el abogado y ex candidato Rodolfo Piza, también asociado de la Academia, dieron su adhesión al PAC, mientras que Luis Mesalles y Norberto Zúñiga dieron su respaldo al RN.

Sin embargo, como dice el dicho: "el diablo está en los detalles", especialmente en cuanto a los enfoques para hacer frente al manejo de la crisis fiscal.

Del lado del candidato Carlos Alvarado, el economista José Francisco Pacheco, ex viceministro de Egresos, explicó que "vemos necesario trabajar en dos áreas: disciplina y eficiencia del gasto. La primera se refiere al establecimiento de un conjunto de prácticas, sean administrativas o legales, tendientes a establecer límites a la acción presupuestaria. No estamos de acuerdo con recortes masivos de gasto, pero sí con su desdoblamiento, especialmente en un contexto donde es cada vez más difícil obtener financiamiento".

Agregó que "el recorte de gasto no genera eficiencia, más bien la afecta. Los cambios vienen orientados a modificar las estructuras de las Instituciones, los incentivos pagados y la legislación correspondiente".

De ganar las elecciones, "aplicaremos el enfoque geográfico para el aumento de la inversión y la creación de empleo. Cada región tiene particularidades que deben ser aprovechadas. La idea es establecer alianzas público-privadas, donde el Estado sea un aliado estratégico en la formación de personal técnico, penetración de banda ancha y agilización de infraestructura clave. Ejemplos son las zonas de logística en Limón a través de los nuevos puertos y el turismo sostenible en Zona Sur", dijo (ver también: "Las propuestas económicas de Carlos Alvarado"; "Continuar con lo que funciona y cambiar lo que no").

Del lado del candidato Fabricio Alvarado, el economista Luis Mesalles adelantó las precisiones "2.0" que, desde su incorporación al equipo económico de RN, han introducido a lo ya planteado en su Plan de Gobierno.

De ganar las elecciones "la primera tarea del nuevo Gobierno será recuperar la confianza de ciudadanos, empresarios, inversionistas, tanto locales como extranjeros, de manera que se pueda estabilizar la situación financiera del Gobierno, y con ello empezar a generar las condiciones adecuadas para que la economía crezca de manera acelerada, se generen más y mejores empleos, especialmente en las zonas rurales, y para los jóvenes, y con ello se pueda reducir significativamente la pobreza", dijo.

Agregó que "además de la aprobación del proyecto de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, tomaremos medidas para controlar el gasto y mejorar la recaudación de impuestos. Al mismo tiempo, para mejorar la infraestructura, reducir los precios de servicios públicos, eliminar trabas burocráticas, mejorar la calidad de la educación y fomentar más la inversión económica y social en las zonas rurales costeras" (ver también: "Las propuestas económicas de Fabricio Alvarado; Continuar con lo que funciona y restaurar" lo que no).



Los dos candidatos tienen como prioridad atender el problema del déficit y aumentar la actividad económica del país, pero discrepan en cómo reducir el gasto público. (Foto: ACP/Unhcr)

Las propuestas económicas de Carlos Alvarado:

Continuar con lo que funciona y cambiar lo que no

Entre lo nuevo se encuentra vincular el pago de anualidades a los resultados obtenidos por la institución.

Las propuestas económicas del candidato Carlos Alvarado, del Partido Acción Ciudadana (PAC), pueden dividirse entre las que buscan continuar y consolidar lo que ya ha probado funcionar bien y las innovaciones que apuntan a reactivar y democratizar los beneficios económicos.

MANEJO DEL DÉFICIT FISCAL

- Aprobar reformas al Impuesto de renta con el componente de renta global y renta mundial.
- Transformar el Impuesto de ventas en Impuesto de Valor Agregado (IVA), pero devolviéndolo a la población de menor ingreso. Impulsar la legislación respectiva en la Asamblea Legislativa, en el caso de que para mayo del 2018 la misma no se hubiere aprobado.
- Fortalecer la administración tributaria, adoptando las mejores prácticas de los países que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Regular los portillos que han permitido la elusión tributaria que, si bien no es ilegal, sí es antieética y contraria a la voluntad expresa de la Ley.
- Aprobar normativa legal (regla fiscal) que ponga límites al crecimiento del gasto público, especialmente el corriente, sin que ello implique recortes sustantivos.
- Prohibir la creación de nuevo gasto sin su correspondiente financiamiento.
- Continuar y profundizar la revisión de las pensiones de jubilación con cargo al Presupuesto Nacional para mejorar

la eficiencia en el uso de los recursos públicos y reducir las desigualdades.

- Aplicar una reforma del empleo público mediante un diálogo sectorial para incentivar la eficiencia y los resultados de la gestión pública.
- Corregir las desigualdades salariales y de otros tipos que hay entre regímenes de empleo público.
- Crear una única ley que regule este tipo, con posibilidad de crear subregímenes de empleo público, vía acto administrativo motivado, que permita atender aquellas tareas particulares de la administración pública.
- Poner en práctica un sistema de remuneraciones para compensar de forma justa la relación entre cargas de trabajo-remuneraciones que existen en la Administración Pública. Para ello, es necesario implementar un clasificador presupuestario de las administraciones, de forma similar a como opera para las contrataciones administrativas, según el artículo 27 de la Ley de Contratación Administrativa.
- Vincular los incentivos por buen desempeño al cumplimiento de objetivos institucionales, haciendo una distinción en cuanto a los funcionarios "administrativos" y los que realizan labores de dirección o incidencia política institucional, ya que de la labor de los primeros



Economista José Francisco Pacheco, del equipo económico del PAC. "No estamos de acuerdo con recortes masivos de gasto, pero sí con limitar su crecimiento". (Foto: ACP/Unhcr)

difícilmente depende que se alcancen o no los objetivos globales de la institución para la cual prestan sus servicios. Para ello, se modificará el artículo 5 de la Ley de Salarios de la Administración Pública, limitándose únicamente al Estado Central, o bien emitiendo una nueva norma legal, en caso de que se mantenga el sistema de remuneraciones actual.

- Completar la reforma en materia de compras públicas de forma que todas las entidades integren sus

Las propuestas económicas de Fabricio Alvarado

Continuar con lo que funciona y "restaurar" lo que no

Entre lo nuevo se encuentra destituir a los funcionarios que aprueban pluses salariales inmerecidos.

Las propuestas económicas del candidato Fabricio Alvarado, del Partido Restauración Nacional (RN), pueden dividirse entre las que buscan continuar y consolidar lo que ya ha probado funcionar bien y realizar una suerte de "sanación" moral de las "patologías" económicas.

MANEJO DEL DÉFICIT FISCAL

- Tomar medidas urgentes para recobrar la confianza de los inversionistas que compran bonos del Gobierno (locales y extranjeros) con que se financia el elevado déficit fiscal. Apoyar el proyecto de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, como un primer paso para dar tranquilidad a los inversionistas.
- La aprobación del proyecto debe ser acompañada con medidas urgentes de control del gasto.

que los reciban estén legitimados para hacerlo.

- Trabajar en una implementación más rápida del Gobierno Digital, para generar ahorros en compras públicas y revisar todas las transferencias.
- Iniciar el primer de mayo con una propuesta seria y cronológicamente articulada para que la Asamblea Legislativa avance en la discusión de los proyectos de la reforma, a partir de la progresividad fiscal en el gasto, los impuestos y el empleo público.
- Aplicar una política fiscal de contención para congelar los gastos no indispensables durante los primeros dos años y suspender los que sean superfluos durante los cuantos años de la administración.
- Controlar el gasto superfluo y reducir los superávits presupuestarios hacia el pago de deuda pública.
- Revisar los sistemas de pagos de pluses, incentivos, prohibición y otros, y verificar, bajo pena de destitución, que los funcionarios

procesos de contratación administrativa en una sola plataforma.

- Determinar la conveniencia de reorganizar los órganos desconcentrados y dependencias internas, para reducir duplicidades y problemas de coordinación en las instituciones.
- Avanzar en la implementación del modelo de gestión por resultados, que incluye los
- Presupuestos por Resultados, hasta incorporar al menos a la mitad de los ministerios relevantes dentro del gasto público, como el MDT, MOP, Seguridad Pública o Justicia. Esta implementación también debe darse en entidades críticas para el bienestar de los costarricenses como la CESS.
- Vincular el pago de anualidades a los resultados obtenidos por la institución.
- Digitalizar los diez procesos burocráticos más importantes para los negocios.
- Transformar entidades como Setena, INA y Recope.

INFILACIÓN

- Mantener la inflación en niveles iguales o inferiores a los de nuestros principales socios comerciales.
- Apoyar los esfuerzos del Banco Central de Costa Rica para mantener una inflación baja y estable mediante la consolidación del régimen de

metas flexibles de inflación, que también contribuya con la dinamización de la producción y el empleo.

- Fortalecer la independencia del Banco Central. A su vez, el Banco Central tendrá dentro de sus objetivos el empleo.
- Potenciar la independencia del Banco Central. A su vez, el Banco Central tendrá dentro de sus objetivos el empleo.

POLÍTICA MONETARIA

- Consolidar el régimen de tipo de cambio flexible que respete la tendencia del mercado en lo que se refiere al precio del dólar, pero que cuente con las herramientas para evitar comportamientos abruptos que generen un impacto negativo sobre la distribución de la riqueza, los niveles de competitividad, la estabilidad del sistema financiero y sobre todo la confianza de la ciudadanía.
- Crear las condiciones para reducir la capacidad de incidencia de algunos participantes en el Mercado de Monedas Extranjeras (Monex), mediante regulaciones que eviten comportamientos que atenten contra la estabilidad y la tendencia del mercado.
- Continuar con los esfuerzos por revertir la dolarización en el sistema financiero nacional, como ahorros y créditos, y fortalecer así el campo de acción del Banco Central para la aplicación de su política monetaria.

TASAS DE INTERÉS EN LA BANCA PÚBLICA

- Profundizar decididamente los esfuerzos para reducir los costos operativos de los bancos estatales y así lograr tasas de interés más bajas, en especial para emprendimientos,

Pymes y empresas de la economía social, así como mayor competencia.

- Promoción de la producción y del empleo (solo las cuatro primeras)
- Activar polos de desarrollo regionales mediante el establecimiento de clusters económicos que potencien la inversión nacional y extranjera en diversas regiones del país, no solo en la GAM. Esto se hará mediante alianzas público-privadas, cadenas de valor, énfasis en el valor agregado y una adecuada oferta de condiciones, infraestructura y recurso humano.
- Potenciar las ventajas de cada zona para el desarrollo de núcleos industriales, productivos y de servicios, que además cuenten con el apoyo de la banca, capacitación, infraestructura y otros bienes públicos.
- Transferir la rectoría del Sistema de Mejora Regulatoria del MEIC a la Presidencia de la República dándole carácter prioritario a la facilitación de la inversión, la eliminación, reducción, digitalización y agilización de trámites, la innovación y la generación de empleo en Costa Rica.
- Consolidar el Gobierno Digital a través de concluir el proceso de digitalización de trámites, de integración de bases de datos y creación de plataformas de acceso a información, y de una atención al usuario eficiente, desde una visión de gobernanza multinivel, es decir, incluyendo instituciones de Gobierno nacional, instituciones autónomas y municipalidades, en dirección de lograr reducir a su mínima expresión los trámites presenciales.

manera que las tasas de interés de préstamos puedan ser menores.

TIPO DE CAMBIO

- La política cambiaria se manejará mediante el esquema de flotación administrada. Eso significa que el tipo de cambio de mediano plazo lo deben determinar los factores fundamentales de la economía (crecimiento, exportaciones, importaciones, productividad, situación fiscal, tasas de interés, expectativas, etc.). Sin embargo, en el corto plazo, el Banco Central interviendrá el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas del tipo de cambio, así como para evitar posibles ataques especulativos sobre el mismo.

INFILACIÓN

- Se buscará una inflación baja y estable, con el fin de proteger el poder adquisitivo de las familias, mantener costos de producción bajos



Economista Luis Mesalles, del equipo económico del RN: "Lo primero es recuperar la confianza de los inversionistas". (Foto: ACP/Unhcr)

y propiciar un ambiente adecuado para que la inversión y la producción puedan crecer a un ritmo elevado.

- Promoción de la producción y del empleo (solo las cuatro primeras)
- Mejorar las políticas de promoción de emprendimientos productivos-redes de negocios entre grandes empresas, medianas y pequeñas.
- Promover la creación de zonas francas en el interior del país, sobre todo en las zonas de bajo desarrollo relativo.
- Reestructurar el sistema de gestión institucional del Estado para que el generacionismo público del mercado interno (MEIC) MAG se acerque al exitoso modelo del mercado externo (Comex y Procomer).
- Mejorar el sistema de innovación tecnológica del país, para aprovechar nuestras ventajas competitivas y combatir nuestros lastres. Sobre todo, acercar el sistema hacia las Mipymes.